



NOTICIAS

Viernes 29 de mayo de 2020

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL DÍA
LA OPINIÓN DE TENERIFE

CANARIAS

CANARIAS Y CAIXABANK IMPULSAN MICROCRÉDITOS PARA EL SECTOR PRIMARIO

El Gobierno regional y la entidad bancaria abren la posibilidad de poder acceder a importes hasta de 50.000 euros



La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende; el viceconsejero del Sector Primario, Álvaro de la

COAG
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Bárcena, y el director territorial de CaixaBank, Juan Ramón Fuertes, han mantenido un encuentro este jueves en la capital tinerfeña para abordar la situación del sector ante la crisis y dar a conocer las líneas de colaboración que se han venido trabajando conjuntamente para contribuir a reactivar la actividad del sector primario en las islas.

La consejera, Alicia Vanoostende, manifestó la importancia para el sector de contar con el respaldo de las grandes entidades bancarias en las islas: "Es vital que el sector primario cuente con liquidez en unos momentos especialmente complicados debido a la crisis sanitaria, por ello hemos estrechado la colaboración entre la Consejería y las entidades financieras con el objetivo de aportar recursos económicos complementarios a las ayudas de las administraciones públicas".

Por su parte, Juan Ramón Fuertes señaló el compromiso y la predisposición de CaixaBank para continuar ofreciendo el apoyo que pueda necesitar el sector primario de Canarias, así como la posibilidad de crear ad hoc nuevas herramientas para que, tanto el pequeño productor como las empresas de mayor tamaño, dispongan de todos los recursos necesarios a su alcance para solventar su situación.

Entre las iniciativas abordadas, la entidad financiera ya ha activado un amplio paquete de medidas específicas para que ningún afectado quede excluido de ayuda financiera como complemento o sustitución a los estándares. Destaca una línea de microcréditos con la posibilidad de acceder a un importe máximo de 50.000 euros por operación, pudiendo acceder personas carentes de garantías y avales, así como de subsectores que hasta ahora no estaban cubiertos.

Asimismo, con el objetivo de atenuar los efectos económicos de esta crisis, también se ha acordado con la Consejería que CaixaBank anticipará las ayudas y subvenciones que desde las instituciones autonómicas se acuerde destinar a aquellas actividades que se hayan visto más castigadas y agilizar así la canalización de las mismas entre los destinatarios.

Se dará continuidad también al anticipo de subvenciones del POSEI a los productores y al adelanto de la indemnización por cobertura de cualquier tipo de eventualidad o siniestro cubiertos por Agroseguro para evitar la paralización de los negocios.

Línea especial FEI Covid-19

En la mesa de trabajo, Juan Ramón Fuertes avanzó las particularidades de la nueva línea de microcréditos FEI Covid-19 para el sector que a través de MicroBank, el banco social participado íntegramente por CaixaBank, y con el apoyo del Fondo Europeo de Inversiones, abre a los productores con mayores dificultades de acceso a la financiación.

En estas operaciones, los solicitantes podrán optar a microcréditos de hasta 50.000 euros, con un plazo de amortización de 72 meses (60 meses de amortización y opcionalmente entre 3 y 12 meses de carencia). El criterio de concesión por parte de MicroBank atiende a la justificación de las necesidades de liquidez del solicitante como consecuencia del impacto de la crisis de la Covid-19 en su actividad, pudiendo acceder personas carentes de garantías y avales.

AgroBank comprende una línea de compromiso con la que CaixaBank quiere apoyar las necesidades particulares del sector primario en Canarias, una actividad que junto con el turismo y el comercio conforma uno de los pilares fundamentales de la actividad económica en el Archipiélago.

EL CONSEJO RECTOR DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE EL HIERRO APRUEBA SU PLAN DE ACCIÓN 2020 Y DESIGNA A LOS REPRESENTANTES DE SU COMITÉ CIENTÍFICO Y DE PARTICIPACIÓN

El Consejo Rector de la Reserva de la Biosfera de El Hierro mantuvo una reunión ordinaria en el día de ayer miércoles, 26 de mayo, en Valverde con un orden del día que ha incluido la aprobación del Plan de Acción 2020 y el nombramiento de los miembros del Consejo Científico y de Participación de la Reserva de la Biosfera El Hierro, entre otros



El Consejo Rector de la Reserva de Biosfera El Hierro está compuesto por el presidente y consejeros de la Institución, los alcaldes de Valverde y La Frontera y primera teniente alcalde de El Pinar.

Asimismo, componen este Consejo el Secretario General Técnico de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, Marcos Barrera; el Secretario del Comité Español del Programa MaB, Francisco José Cantos y el director de la AGE en El Hierro, José Carlos Hernández.

Por otra parte, actuaron con carácter de invitados a esta reunión, por videoconferencia, la presidenta del Consejo Científico del Comité Español del Programa MaB de la UNESCO, Marisa Tejedor y el colaborador en la redacción del Plan de Acción 2020 de la Reserva de Biosfera El Hierro, Cipriano Marín.

Plan de Acción 2020.

En la reunión del Consejo se han aprobado las líneas generales que conformaran el nuevo Plan de Acción 2020. "A partir de ahora se perfilarán las acciones concretas que la Reserva de la Biosfera El Hierro impulsará durante los próximos 10 años, en concordancia con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que persigue la igualdad entre las personas, proteger el planeta y asegurar la prosperidad y con El Plan de Acción de Lima para el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO y su Red Mundial de Reservas de Biosfera", explica la consejera insular de Medio Ambiente, Monserrat Gutiérrez.

La Reserva Mundial de la Biosfera El Hierro ha establecido 7 objetivos estratégicos. Entre ellos, conservar la biodiversidad, restaurar y mejorar los servicios de los ecosistemas y fomentar el uso sostenible del patrimonio cultural, los recursos naturales y el territorio y el compromiso con el clima, el hierro 100% renovable y el nuevo modelo de movilidad sostenible.

También se compromete a consolidar el modelo de economía circular herreño y avanzar hacia la soberanía alimentaria y promover las economías de calidad, la innovación para el desarrollo sostenible, el pleno empleo verde e inclusivo, y desarrollar el modelo propio de turismo sostenible de baja intensidad.

A su vez, sus objetivos incluyen impulsar la educación para el desarrollo sostenible como fórmula para la sensibilización social, la capacitación y formación técnica, así como reforzar el papel de la ciencia y la investigación como aliado del desarrollo sostenible.

El Plan de Acción incluye la gestión sostenible de las administraciones públicas en la Reserva de Biosfera como elementos impulsores y referentes de su estrategia de desarrollo sostenible y reforzar la gobernanza de la Reserva de la Biosfera, aumentar su visibilidad y garantizar su sostenibilidad económica.

Por último, el presidente, Alpidio Armas, designó a los componentes del Consejo Científico y Consejo de Participación, donde científicos y representantes de distintos sectores de la isla contribuirán a perfilar las

acciones concretas que el Cabildo de El Hierro desde la Reserva de Biosfera pretende desarrollar.

ALICIA VANOOSTENDE EXPLICA LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA CANARIAS

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, ha explicado las principales líneas del Plan Estratégico de Soberanía Alimentaria durante la comparecencia de la comisión parlamentaria celebrada en la mañana de hoy, miércoles 27 de mayo, de forma semipresencial



Al inicio de su intervención la titular regional de Agricultura esbozó las principales complejidades a las que se enfrentan las islas como es la dependencia del exterior. Además, ahondó en la difícil situación provocada por la crisis sanitaria. En este sentido, la consejera manifestó "la necesidad de reflexionar sobre la importancia que una región ultra periférica como Canarias cuente con un sector primario estratégico y fuerte, que garantice la mayor autosuficiencia posible en cuestiones básicas como es la alimentación".

Alicia Vanoostende indicó que "este plan tiene como objetivo principal hacer un diagnóstico de la situación actual con los agentes implicados y diseñar una estrategia y plan de actuación para el sector primario, así

como una estrategia agroalimentaria". Otro de los objetivos, señaló, es el de conocer los flujos de la cadena agroalimentaria en Canarias y cómo se desarrollan e interaccionan entre sí cada una de sus fases: producción, transformación, distribución y comercialización, consumo y gestión de residuos, para confeccionar una estrategia desde el punto de vista de la sostenibilidad y que se puedan aplicar tanto a nivel local, insular y regional".

La consejera definió la metodología que se utilizará para el desarrollo de este plan estratégico en el que destacó la importancia de contar con la experiencia de los consumidores y la participación de expertos para definir el marco conceptual en el que deben estar implicados grupos de interés y agentes sociales. Tras este primer punto, se conformará el Programa Operativo de Soberanía Alimentaria de Canarias en el que se tendrá en cuenta el ámbito temporal, los operadores implicados, propuestas concretas para el sector, posibles iniciativas legislativas a introducir, y las proyecciones económicas.

Vanoostende reforzó la idea de que desde el Ejecutivo regional "no quieren que este sea un plan teórico, sino que sirva como guía de trabajo para la administración pública y toma de decisiones políticas", y en este sentido invitó a los grupos parlamentarios a trabajar de forma conjunta para enriquecer el proyecto.

La consejera explicó también los principales objetivos del Gobierno para esta legislatura que tienen como denominador común el Plan de Soberanía Alimentaria. Así, subrayó que el mantenimiento de las ayudas

europas, la mejora de las rentas agrarias "son cuestiones que directa o transversalmente están incluidas en este plan".

Además, recordó una serie de proyectos esenciales para aspirar a las mayores cuotas de autoconsumo en Canarias como son el proyecto Ecomedores, Crecer Juntos, las acciones para mejorar la formación entre el sector, el comercio on-line o las campañas llevadas a cabo desde la Consejería para promocionar el consumo de productos de cercanía.

Vanoostende aclaró también otras cuestiones que afectan de forma transversal como la propuesta del nuevo AIEM aprobada en Consejo de Gobierno, la modificación de la cadena alimentaria y estrategias europeas como el proyecto 'De la granja a la mesa' para mejorar la sostenibilidad y ecología de las producciones agrarias.

MOGÁN SUSPENDE HASTA FIN DE AÑO EL COBRO DE LAS TASAS A TERRAZAS Y MERCADERES

En la sesión ordinaria del Pleno de Mogán, se ha aprobado por unidad suspender hasta el 31 de diciembre de 2020 el pago de la tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial de dominio público con terrazas, así como por la instalación de puestos de venta en los mercadillos municipales y en las zonas comunes de los centros comerciales



Con esta medida el Consistorio pretende aliviar los efectos de la crisis generada por la COVID-19 al sector de los mercaderes ambulantes y al de la hostelería y restauración.

En el municipio de Mogán los comerciantes dependen mayoritariamente de la presencia turística, por lo que el desarrollo de su actividad no solo se ve afectado por las limitaciones que se han impuesto desde que se decretara el estado de alarma el pasado 14 de marzo, sino también por la incógnita que se presenta respecto a la afluencia de turismo en las islas durante los meses venideros. Además, los establecimientos de hostelería y restauración, en su mayoría, han tenido que realizar una inversión económica para adaptar sus instalaciones a la normativa sanitaria y así poder reactivar sus servicios, contando estos con restricciones de aforo.

Por tanto, la suspensión del pago de estas tasas por ocupación de dominio público supondrá un pequeño respiro que permitirá a ambos sectores ir cogiendo impulso mientras se intenta recuperar el mercado perdido.

Solicitud en cualquier momento para bonificación de la tasa por el servicio de recogida de basuras y el de abastecimiento de agua

En el Pleno también se ha aprobado, con los votos favorables de toda la Corporación, la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Servicio de Recogida Domiciliaria de Basuras y Residuos Sólidos Urbanos así como la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio de Abastecimiento de Agua para que los vecinos y vecinas

puedan acceder a la reducción del 50% por ciento de la cuota en cualquier periodo del año, siempre que reúnan los criterios en base a su capacidad económica.

En definitiva, cuando finalice los treinta días de exposición pública a los que deben someterse estos cambios, no será necesario solicitar la concesión de la bonificación entre el 1 de enero y el 31 de marzo para poder percibirla, sino que se podrá requerir cuando se desee.

Un paso más en la ordenación del suelo y el desbloqueo urbanístico

El Ayuntamiento de Mogán trabaja desde hace meses en la modificación puntual de las Normas Subsidiarias (NN.SS) de varias zonas municipio. Esta herramienta, la única con la que cuenta el Consistorio hasta la aprobación del Plan General de Ordenación Urbanística, permitirá la ordenación del suelo del casco histórico del municipio, descongestionar el tráfico de vehículos en esta área con la creación de una vía que enlace la calle Drago en su prolongación sur con la avenida de la Constitución, la ordenación del suelo en la Loma de Pino Seco para la construcción de viviendas sociales, así como en Balito o el barrio de la Vistilla.

Este jueves, con los votos positivos de toda la Corporación, se ha obtenido luz verde para remitir los expedientes de modificaciones de las NNSS a las Comisiones de Evaluación Ambiental Estratégica que se constituirán para desarrollar el correspondiente Informe Ambiental Estratégico, esencial para continuar con el procedimiento.

Por vía de urgencia, también se ha aprobado la modificación puntual de las Normas Subsidiarias para ampliar la clasificación de los usos del suelo

municipal de las nominadas 'zonas libres' según la necesidad que impere.

Otros asuntos

El Pleno ha aprobado una inversión de 644.190.12 euros para el asfaltado y rehabilitación de aceras, bordillos e instalación de vallado y señalización en diversas calles de Loma I, Pino Seco, Las Filipinas y Barranquillo Andrés. Esta partida económica procede de la anualidad de 2020 del Plan de Cooperación con los Ayuntamientos del Cabildo de Gran Canaria, a la que el Ayuntamiento de Mogán aporta 200.344.05 euros.

También se ha dado conformidad al modelo urbanístico de organización de ocupación del territorio municipal que propone el Plan General de Ordenación Supletorio de Mogán. (PGO).

"Este acuerdo es el paso previo para llevar a cabo la exposición pública de la aprobación inicial del PGO de Mogán", ha informado la alcaldesa Onalia Bueno. Desde la Administración local se han señalado dos observaciones al documento. "Estamos en disconformidad con la zona industrial que nos quieren imponer ya que consideramos que esta debe ir en Vento, y también solicitamos la ampliación de los asentamientos rurales en el Barranco de Arguineguín y en el de Mogán", ha explicado. "Esto es lo que trasladamos al Gobierno de Canarias para la posterior aprobación del documento", ha recalcado la edil.

Con el voto unánime del Pleno, se ha ampliado la prohibición total de fumar en las playas del municipio, dado que hasta ahora se reservaba un 25% del del arenal para fumadores.

EL GOBIERNO CANARIO ABONA 5,8 MILLONES DE EUROS DEL POSEI A PRODUCTORES DE TOMATE DE EXPORTACIÓN Y FORRAJE POR HECTÁREA

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca ha abonado las ayudas del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI) correspondientes a las acciones 1.5 de "Ayuda a los productores de tomate de exportación" y la III.12 "Ayuda a los productores de determinados cultivos forrajeros" por número de hectáreas cultivadas y cuya cuantía económica ha ascendido a 5,8 millones de euros



Los beneficiarios de la ayuda de tomates de exportación han sido 124 productores. Para esta acción se han destinado 5.6 millones de euros. El importe máximo de la ayuda por beneficiario asciende a 15.000 euros por hectárea para los solicitantes afiliados a una OPFH, siempre y cuando se encuentre ejecutando un plan de estrategia de mejora de la competitividad del sector. En caso contrario la ayuda asciende a 11.000 euros por hectárea.

En el caso de la acción para los productores de forraje han recibido la ayuda 267 solicitantes y los fondos abonados para esta acción han sido de 225 mil euros. En esta acción se incluyen los productores de alimentación animal de trigo, cebada, avena, centeno, maíz, alforfón, guisantes, habas, altramuces, veza, alfalfa, pasto de Sudán, ray-grass o tagasaste entre otros. Los beneficiarios de esta línea han recibido un importe de 300 euros por hectárea cultivada.

En ambas acciones de ayuda se ha abonado un complemento del 10% correspondiente a los beneficiarios que hayan recibido la ayuda para la instalación de jóvenes agricultores del Programa de Desarrollo Rural. Estas ayudas están financiadas a través del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) correspondiente a la campaña 2019.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, ha indicado que desde su departamento siguen la hoja de ruta marcada desde el principio de la crisis sanitaria adelantando el pago de las ayudas POSEI con el fin de inyectar liquidez al sector. Vanoostende ha explicado que estas dos líneas de ayuda son "muy importantes tanto para los tomateros dada la compleja situación por la que atraviesa el sector, así

como para los productores de forraje, dada la necesidad de producir alimentos para el ganado debido a la falta de pastos frescos como consecuencia de la sequía prolongada que sufren las islas”.

EL MERCADO, EL PALMERAL DEL OASIS Y CÁMARAS PARA 30 KM DE PLAYAS, ENTRE LAS OBRAS DEL CABILDO EN SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

La total transformación del Mercado de Maspalomas en un centro moderno y autosuficiente que dé prioridad a los productos kilómetro cero, la inédita implantación de megafonía y cámaras en los 30 kilómetros de playa de San Bartolomé de Tirajana desde El Pajar al Castillo del Romeral, así como el acondicionamiento de sus 78 accesos y la recuperación del Palmeral del Oasis, son solo algunas de las obras en las que se invertirán los 10 millones de euros que el Cabildo ha destinado al municipio turístico por excelencia de Gran Canaria para ofrecer una imagen segura y de calidad tras estos meses de confinamiento, además de reactivar la economía y crear empleo con la ejecución de las obras



Así lo afirmaron hoy el presidente del Cabildo, Antonio Morales, y la alcaldesa de San Bartolomé de Tirajana, Concepción Narváez, en la

presentación del Programa de Inversiones a través del Consorcio Turístico para el municipio, que contempla catorce obras, la más cuantiosa la del Mercado de Maspalomas que, con una inversión de 3,2 millones de euros, aúna el concepto insular de ecoisla y el de crear ciudad que se ha propuesto el municipio puesto que será un punto de encuentro ineludible de 2.000 metros cuadrados de superficie que generará los 50 kw que consumirá y podrá verter a la red hasta 150.

Morales, quien detalló que además el Cabildo destina cinco millones a la capital y Mogán, subrayó que se trata de una apuesta decidida para afrontar la nueva etapa turística, lo que es posible, agregó Narváez, gracias a la lealtad y a la determinación de ambas corporaciones por colaborar, lo que en apenas un año ya ha dado varios frutos.

El consejero insular de Turismo, Carlos Álamo, apuntó que el turismo no solo es uno de los sectores más afectados, sino uno de los que repercutirá cambios que “han llegado para quedarse”, y ante esta incertidumbre las instituciones se tienen que erigir como faro, de ahí la implicación del Cabildo desde el primer momento de esta crisis, cuando el presidente anunció un plan millonario para afrontar la crisis sanitaria, respaldar a los más vulnerables y reactivar la economía.

La promoción turística será fundamental en este periodo, de modo que ya han sido lanzadas dos campañas –Mucho por vivir y Gran Canaria inédita-, y habrá importantes incursiones en momentos y lugares estratégicos para reactivar la isla como destino seguro y de calidad.

Ese objetivo tienen las obras que se ejecutarán con cargo a este plan, detalladas por el primer teniente de alcalde, Samuel Henríquez, quien explicó que el espacio situado entre la Charca de Maspalomas y el Parque Tony Gallardo, un área de agua, arte y sombra abierto al público tras varios años cerrado, será el siguiente destinatario de este plan con una partida de dos millones de euros, ya que se encuentra en un estado deplorable a pesar de su privilegiada situación, de modo que será recuperado para convertir este valioso enclave en todo un área de esparcimiento y disfrute.

El programa de reasfaltado, alumbrado y accesibilidad de la zona turística contará con 1,5 millones a los que suman 790.000 para el concurso de ideas para los centros comerciales Anexo I y II, el proyecto para la rotonda del Faro.

Asimismo, la rehabilitación del Paseo de Meloneras y su alumbrado contará con 700.000 euros y con 450.000 el embellecimiento de la GC-1 a la altura del Veril, también será climatizada la piscina de San Fernando de Maspalomas (370.000 euros) y acondicionado el aparcamiento de Playa del Águila (240.000 euros).

El resto del programa se distribuye en el alumbrado del paseo Costa Canaria de Playa del Inglés, el plan de accesibilidad de la costa y la adaptación del litoral a las medidas de seguridad de la Covid-19, así como al alumbrado del próximo mes de diciembre, puesto que las próximas Navidades tienen que ser especiales.

EL CABILDO INSTA A LA POBLACIÓN A QUE INFORME A LAS AGENCIAS DE EXTENSIÓN AGRARIA DE CUALQUIER FOCO DEL PULGÓN NEGRO DE LA MADERA

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma, que dirige José Adrián Hernández, ha hecho un llamamiento a la población para que cualquier foco que se detecte del pulgón negro de la madera (*Pterochloroides persicae*), una plaga que se ha descubierto recientemente en la isla, se comuniquen en la menor brevedad posible a la Agencia de Extensión Agraria más próxima



Desde la Consejería advierten que los ataques iniciales de estos pulgones no son fáciles de detectar, ya que se mimetiza muy bien en el tronco o rama del árbol, por lo que hay que ser minucioso en su

búsqueda. Señalan además que, si bien el control de esta plaga no es complejo, cuanto antes se actúe será mejor.

En este sentido, indican fuentes técnicas de esta área de la Corporación Insular, que existen diferentes productos fitosanitarios autorizados para el control del pulgón en frutales de hueso, además de varios productos compatibles con la producción ecológica, que a su vez son respetuosos con los enemigos naturales que también ayudan al control de esta y otras plagas. Sostienen además que es fundamental mantener una correcta nutrición del cultivo, sobre todo evitando aportaciones excesivas de fertilizantes nitrogenados que se han demostrado que fomentan el ataque de esta y otras plagas.

El pulgón negro de la madera es originario de Oriente Medio y fue detectado por primera vez en España en 1994, en la zona sur de la Península, sobre almendros, de donde se ha extendido hacia el este y centro.

En Canarias se cita por primera vez en la isla de Gran Canaria, en julio de 2015, también sobre almendros, para posteriormente aparecer en Tenerife en junio de 2018, en este caso sobre almendros y melocotoneros. En la isla de La Palma se ha citado por primera vez en la zona de Villa de Mazo el pasado día 25 de mayo, si bien se sospecha que su presencia se remonta a varios meses atrás.

Se trata de un pulgón de tamaño grande, pudiendo alcanzar dimensiones de hasta 4,2 mm, con cuerpo de color marrón oscuro a negro, en el que se presentan manchas claras en forma de bandas. Tiene

las patas muy desarrolladas, lo que le confiere un aspecto semejante a una pequeña araña. Ataca principalmente a frutales de hueso como el almendro, ciruelo, albaricoque, melocotoneros o durazneros, viéndose afectados en menor medida algunos frutales de pepita como el manzano, peral y el membrillero. Hay citas de su presencia ocasional en cítricos e higuera.

Prefiere situarse en las ramas más gruesas en los árboles adultos y en el tronco en el caso de árboles de menor edad, priorizando las zonas más sombreadas en donde forman densas colonias que se alimentan de la savia del árbol, pudiendo debilitarlo hasta el punto de provocar la caída de las hojas y llegando a secar ramas afectadas de ataques severos.

Un efecto secundario del ataque de esta plaga es la presencia de fumagina o negrilla, un hongo que se desarrolla sobre la melaza producida por el pulgón, que cubre las hojas impidiendo que estas realicen la actividad fotosintética con normalidad. Es usual encontrar bajo el árbol áreas pegajosas de color negro producidas por la caída de la melaza junto a la fumagina al suelo. Como en el caso de otros pulgones, existe una relación de mutualismo con las hormigas, alimentándose estas de la melaza producida por los pulgones a cambio de dispersar la plaga llevándola de una rama a otra o incluso a árboles diferentes y protegiendo además a su aliado del ataque de sus enemigos naturales.

VANOOSTENDE MUESTRA SU PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN DE LOS PLATANEROS DEL SUR DE LA PALMA Y OFRECE SU COLABORACIÓN AL CABILDO Y COMUNIDAD DE REGANTES

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, ha mostrado su preocupación ante la situación de incertidumbre que afecta a cientos de agricultores propietarios de cultivos plataneros en el sur de La Palma, que han visto cómo la Comunidad de Regantes de Fuencaliente ha cancelado de forma temporal el servicio de regadío a consecuencia de la escasez de agua que sufre la Isla



Vanoostende manifiesta la predisposición del Ejecutivo regional para colaborar con el Consejo Insular de Aguas, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo y la Comunidad de Regantes de Fuencaliente en la búsqueda de posibles alternativas que permitan a los damnificados mantener sus fincas agrícolas y "evitar perjuicios mayores a sus propietarios".

La consejera regional ya se ha puesto en contacto con los responsables de las tres entidades en cuestión para trasladar su total y absoluta cooperación con el objetivo de mitigar los daños que está ocasionando la falta de agua.

Además, con el Consejo Insular de Aguas se ha avanzado en el planteamiento de la colaboración entre la entidad insular y el Gobierno de Canarias para llevar a cabo el proyecto de Regeneración y Reutilización de Aguas Depuradas en la EDAR Comarcal de El Paso – Los Llanos de Aridane, cuyo objeto es el uso de las aguas regeneradas de la depuradora comarcal para el riego de platanera.

Vanoostende indica que “se trataría de un avance importante en la reutilización de agua y, por tanto, en la sostenibilidad de este recurso esencial”.

NUEVA CANARIAS ABOGA POR INSTAURAR UN PROGRAMA DE HUERTOS AGRÍCOLAS EN SANTA CRUZ DE LA PALMA

Nueva Canarias, en Santa Cruz de La Palma, apuesta por instaurar un programa de huertos agrícolas en el municipio. Una propuesta que será defendida por esta formación en el próximo pleno capitalino

En este sentido y, ante la actual situación de crisis sanitaria global provocada por la pandemia de la COVID – 19, que ha provocado una de las más graves situaciones sociales y económicas, Nueva Canarias ve



necesaria la puesta en marcha de proyectos dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad.



En base a estas especiales circunstancias, este proyecto tiene como objeto reactivar el Huerto Urbano situado en El Velachero, cualquier otro espacio de titularidad municipal, solicitar a la Institución insular el uso de la Finca de Las Nieves, así como otros terrenos baldíos que puedan ser cedidos para este uso por particulares, acometiendo por esta institución las mejoras que fueran necesarias para el desempeño de este fin.

Disponiendo de estos emplazamientos, Nueva Canarias propone la puesta en marcha de un programa que permita una formación sociolaboral y, al mismo tiempo, que ese aprovisionamiento de productos agrícolas sea aprovechado por las personas y/o familias en situaciones difíciles, con lo cual mejorarían su situación de vulnerabilidad.

Paralelamente, Nueva Canarias defiende la importancia de este trabajo coordinado con la Institución Insular para ampliar los recursos disponibles y la dotación de material y/o asesoramiento técnico, lo que

permitiría convertir este programa en una herramienta formativa y de autoabastecimiento que pueda frenar una posible factura social.

Con este proyecto, se pretende el autoabastecimiento de las familias desde un ámbito de inclusión en una época en la que es urgente la puesta en marcha de numerosas acciones de todo tipo, especialmente aquellas que impliquen el esfuerzo y compromiso de toda la comunidad”.

Nueva Canarias considera que sólo así podremos “ paliar los efectos de un tiempo que se adivina difícil y donde la administración local debe apostar por la cercanía a sus vecinos y vecinas como respuesta a los nuevos retos a los que nuestra sociedad ya se enfrenta”.

La concejala de Nueva Canarias en Santa Cruz de La Palma, Maeve Sanjuán Duque, señala que “el reto social que tenemos por delante nos obliga a no escatimar en medidas que salvaguarden la vulnerabilidad de las personas que van a soportar períodos de desempleo con las consecuencias que esto supondrá para sus hogares y sus familias”.

“No sólo como administración, sino también como sociedad, tenemos que articular una nueva forma de gestión, que es la gestión de la solidaridad y de una manera especialmente inclusiva. Ése es nuestro reto actual, la inclusión, porque vamos a vivir un tiempo “de profunda exclusión social”. Y como lo sabemos, nuestra obligación es anticiparnos, demandando cuántas ayudas sean necesarias para colectivos frágiles, pero también con la puesta en marcha de programas de gran participación social”, añade.

Conviene recordar que un proyecto similar, denominado "Mujer Cultívate", se desarrolló en el Cabildo Insular de La Palma a través de la Consejería de Asuntos Sociales y Sanidad, lo que permitió el desarrollo sociolaboral de un determinado número de mujeres en situación de vulnerabilidad que vieron mejorada su calidad de vida en un programa formativo de autoabastecimiento y mejora laboral.

AGRICULTURA SIENTA LAS BASES PARA EL DESPEGUE DEL CULTIVO DEL OLIVO Y LA PRODUCCIÓN DE ACEITE EN LA PALMA

El vicepresidente del Cabildo de La Palma y consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, José Adrián Hernández Montoya, apuesta por el cultivo del olivo en la isla y para ello ha reunido a un grupo de agricultores que poseen plantaciones de este árbol con la finalidad de impulsar un subsector que ha ido creciendo poco a poco en los últimos años y que representa una oportunidad para el campo palmero a través de la producción de aceite



Hernández Montoya agradeció la importante respuesta de los productores de aceituna en La Palma a la convocatoria celebrada en la Central Hortofrutícola, en la que se sentaron las bases para empezar a caminar hacia la creación de una asociación destinada a la unificación del subsector.

El consejero se comprometió a cooperar en esta materia, a través de los servicios técnicos de la Consejería, para presentar en el próximo encuentro un borrador de los estatutos de la futura asociación para impulsar su constitución, siempre que así lo decidan los participantes.

José Adrián Hernández indicó que no solo se trata de un paso necesario para que el Cabildo pueda colaborar con los productores de oliva en la Isla, sino que se mostró convencido que desde una entidad que agrupe a los cosecheros se podrá avanzar con firmeza en este subsector.

En este sentido, se acordó convocar un próximo encuentro en un breve espacio de tiempo, al que invitaron a participar a todas las personas que cultiven olivos en La Palma y que quieran integrarse en este nuevo colectivo. Para ello, los interesados se pueden poner en contacto con las agencias de extensión agraria o directamente con las oficinas de la Consejería de Agricultura en la sede del Cabildo de La Palma.

José Adrián Hernández expresó también durante el encuentro la voluntad del área de Agricultura del Cabildo de respaldar la adquisición de una almazara para la producción de aceite en la isla de forma colectiva, convencido del potencial que tiene este producto en La Palma. "Podemos tener un producto interesante, de calidad y que pueda generar actividad económica", agregó.

El consejero destacó que se trata de un cultivo que se adapta a las condiciones de la isla de La Palma, que requiere de poca agua, un hecho de notable interés en el contexto de sequía en que nos encontramos, y de alta resistencia a la acción del viento.

Enlace del video completo a disposición en la misma página de la noticia.

1555, MALVASÍA EN LA PALMA

Con los primeros repartimientos de tierras y aguas en la isla se va configurando el asentamiento de diferentes producciones agrarias. Entre ellas figura en el temprano año de 1505, pocos años después de la incorporación de La Palma a la corona de Castilla (1493), concesiones de terrenos para la siembra de viñedos



Según varios autores Juan Cabrera y Fernando del Hoyo sembraron en sus tierras vid, las que se tienen como las primeras cepas en La Palma. Este repartimiento corresponde al año 1505 y dice: "con todo el sitio que es necesario para ingenio de tierras para viñas y huertas". En 1514 a los colonos Cristóbal Valcárcel y Vasco Bahamonte se les conceden tierras, donde según varios autores, sembraron viñas próximas a La Caldera. De una lectura analítica de estas importantes referencias no se puede afirmar rotundamente que llegaron efectivamente a consumir la siembra de viñedos. Lo que aporta estas referencias es el interés

mostrado para las producciones agrarias y concretamente para la viña. No obstante, nos falta mayor estudio y consecuente confirmación de la siembra real y producción de vino en La Palma en esos primeros años pos-conquista. Aunque, a nuestro parecer, pudiera haber sido.

Malvasía o Valmasía

Las diferentes monografías consultadas sobre el vino de uva malvasía en La Palma no se ponen de acuerdo y son erróneas en su datación y cultivo sobre suelos palmeros.

La primera referencia conocida del cultivo de viña de malvasía en La Palma la aporta el escribano público Domingo Pérez, recogida en la publicación de Luis Agustín Hernández, tomo III, Pág. 204. Noticia que emanada de un contrato fehaciente y ante escribano público (notario).

En 1553 a consecuencia del vandalismo y consecuente incendios de "seis escribanías" en Santa Cruz de La Palma por parte de "setecientos piratas franceses" al mando del tristemente célebre Pie de Palo, François LeClare, nos ha privado de una documentación muy valiosa de las cinco primeras décadas de la historia de La Palma.

Repuesta la vida cotidiana en La Palma, después del saqueo e incendios de François LeClare, encontramos en los protocolos, ya referidos, de Domingo Pérez una escritura, de fecha 27 de septiembre de 1555, de arrendamiento de un viñedo de uva malvasía y especifican con sumo detalle las obligaciones del arrendatario estableciendo: "También armará de latada, durante el primer año, un pedazo de tierra de viña de VALMASIA que en la viña está".

Se observa que en esa época el escribano recoge VALMASIA por malvasía, que entiendo es lo mismo. Al decir "que en la viña está" refleja que con anterioridad al año 1555 ya existían parras de uva malvasía y otras variedades en La Palma.

Dos años después, en 1557, la existencia de malvasía en la isla lo corrobora el mercader de vinos británico Thomas Nichols quien se estable en las islas a mediados del siglo XVI. En 1557 el británico visitó La Palma negociando la adquisición de vinos que exportaba al hoy Reino Unido.

Referente a La Palma Nichols dice: "Los mejores vinos se dan en un lugar llamado La Breña donde se hacen cada año 12.000 pipas de vino como la malvasía". Es curioso observar que de las islas que visita, Gran Canaria, Tenerife, La Gomera y La Palma, la única que dice, clara y rotundamente, que hay vino de malvasía es en La Palma.

Hoy en la zona de Llanos Negros sobre el negro picón del volcán prehispánico de San Antonio, en el término municipal de Fuencaliente, se cultivan las ancestrales y antiguas cepas, sin que se haya estudiado por ahora su antigüedad y datación científicamente, que producen el vino malvasía, definido como "aromático" y "noble". Muy diferente variedad a la palmera hay otras cepas llamadas malvasía en Canarias que se encuentran en producción.

Duro y delicado trabajo del agricultor que debe estar recogiendo, racimo a racimo y día a día, según su maduración adecuada en la misma planta.

La tradicional vendimia de la uva malvasía en La Palma nunca se sabe cuándo empieza y termina.

Pudiera parecer, lo vemos en una fotografía que nos ha facilitado para este trabajo el Consejo Regulador Vinos La Palma, que lo que pretende, a la vista de un profano, es hacer ricas pasas, al contrario, el agricultor debe esperar pacientemente y vigilar que los azúcares estén desarrollados y el racimo "pacificado" al menos en un 50% para continuar con el corte y el procedimiento de siglos. La variedad cultivada en La Palma es la original y más antigua de esta uva, conocida como Malvasía de Sitges en España y Malvasía Aromático en La Palma.

El dramaturgo británico William Shakespeare (1564-1616) menciona en sus obras, en varias ocasiones, a los vinos que denomina "canario". Muy bien debieron corresponder a los embarques de malvasía que desde La Palma arribaban en barriles a los puertos europeos. Shakespeare en su obra histórica dramática en prosa y verso "Enrique IV", publicada en 1597, dice: "Por mi fe que habéis bebido demasiado vino canario, un vino maravilloso y penetrante que perfuma la sangre antes de que pueda decir: ¿qué es esto?"

Así sigue siendo el vino Malvasía Aromático, de la isla canaria de La Palma, que continua, igual que hace siglos, perfumando la sangre, maravilloso y penetrante.

* Cronista Oficial de la ciudad de Los Llanos de Aridane (2002), miembro de la Academia Canaria de la Lengua (2009) y de la Real Academia Canaria de Bellas Artes San Miguel Arcángel (2009)

AGRICULTURA SIENTA LAS BASES PARA EL DESPEGUE DEL CULTIVO DEL OLIVO Y LA PRODUCCIÓN DE ACEITE EN LA PALMA

El vicepresidente del Cabildo de La Palma y consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, José Adrián Hernández Montoya, apuesta por el cultivo del olivo en la isla y para ello ha reunido a un grupo de agricultores que poseen plantaciones de este árbol con la finalidad de impulsar un subsector que ha ido creciendo poco a poco en los últimos años y que representa una oportunidad para el campo palmero a través de la producción de aceite



Hernández Montoya agradeció la importante respuesta de los productores de aceituna en La Palma a la convocatoria celebrada en la Central Hortofrutícola, en la que se sentaron las bases para empezar a caminar hacia la creación de una asociación destinada a la unificación del subsector.

El consejero se comprometió a cooperar en esta materia, a través de los servicios técnicos de la Consejería, para presentar en el próximo encuentro un borrador de los estatutos de la futura asociación para impulsar su constitución, siempre que así lo decidan los participantes.

José Adrián Hernández indicó que no solo se trata de un paso necesario para que el Cabildo pueda colaborar con los productores de oliva en la Isla, sino que se mostró convencido que desde una entidad que agrupe a los cosecheros se podrá avanzar con firmeza en este subsector.

En este sentido, se acordó convocar un próximo encuentro en un breve espacio de tiempo, al que invitaron a participar a todas las personas que cultiven olivos en La Palma y que quieran integrarse en este nuevo colectivo. Para ello, los interesados se pueden poner en contacto con las agencias de extensión agraria o directamente con las oficinas de la Consejería de Agricultura en la sede del Cabildo de La Palma.

José Adrián Hernández expresó también durante el encuentro la voluntad del área de Agricultura del Cabildo de respaldar la adquisición de una almazara para la producción de aceite en la isla de forma colectiva, convencido del potencial que tiene este producto en La Palma. "Podemos tener un producto interesante, de calidad y que pueda generar actividad económica", agregó.

El consejero destacó que se trata de un cultivo que se adapta a las condiciones de la isla de La Palma, que requiere de poca agua, un hecho de notable interés en el contexto de sequía en que nos encontramos, y de alta resistencia a la acción del viento.

EL MERCADILLO DE MOYA REABRE SUS PUERTAS

El Ayuntamiento de la Villa de Moya informa de que ha acondicionado el Mercadillo Municipal para su reapertura a partir de este domingo 31 de mayo, en horario de 8 a 14 horas, con todas las garantías de seguridad para dependientes y clientes



Asimismo, el cementerio del casco permanecerá abierto de lunes a domingo, en horario de 9 a 13 horas, con un aforo máximo de 25 personas simultáneamente. Mientras que al cementerio de Fontanales se podrá acceder con el procedimiento habitual -solicitando la llave en el Restaurante Sibora- y hasta un máximo de 15 personas.

En todos los casos, respetando las medidas de distanciamiento interpersonal y seguridad sanitaria establecidas por el Gobierno central.

EL MERCADILLO MUNICIPAL DE TEROR SE AMPLÍA A 40 PUESTOS A PARTIR DEL DOMINGO

Con la entrada en vigor de la Fase 2 de desescalada del estado de alarma por la Covid-19, el Mercadillo dominical de Teror incrementa hasta 40 el número de puestos a partir del domingo 31 de mayo y a 300 personas el aforo de clientes en el recinto del Casco histórico, que se amplía en el entorno de la Basílica del Pino hasta la Alameda Pío XII. Los 40 puestos, que estrenan nuevas carpas rotuladas y que lucirán un crespón negro por el luto oficial, ofrecerán productos de alimentación (verduras, quesos, frutas, panadería y repostería, embutidos, hierbas, etc.), artículos religiosos y artesanales, en horario de 8 de la mañana a 2 de la tarde



Desde la Concejalía de Mercadillo, que dirige el edil Manuel Farías, se procedió el pasado 17 de mayo a la reapertura del tradicional Mercadillo municipal, con una imagen renovada de los puestos y con estrictas medidas de seguridad e higiene para prevenir la Covid 19. A través de megafonía, el Mercadillo se anima con música canaria y se recuerda a la clientela el uso obligatorio de la mascaría, y el cumplimiento de las distancias de seguridad.

El concejal Manuel Farías, manifiesta que la reapertura del Mercadillo municipal a mediados de mayo ha sido todo un éxito. "Los domingos

de Teror recuperan poco a poco su actividad comercial y animada, con el cumplimiento de las medidas de seguridad por parte de los/as comerciantes, así como de la clientela. Pero seguimos insistiendo que se extremen las medidas de seguridad, ahora más que nunca, en beneficio de todos/as”

El pasado 17 de mayo volvió a instalarse el Mercadillo municipal de Teror, tras dos meses cerrado por el estado de alarma de la Covid-19. Una veintena de puestos abrieron entonces en la Fase 1 de desescalada, dedicados a la venta de productos alimentarios, así como de objetos religiosos.

Mientras dure el estado alarma, el Mercadillo municipal de Teror se instalará en el entorno de la Basílica del Pino, con puestos de venta de 4x2 metros, y se hallarán en un recinto delimitado y perimetrado con vallas y control de acceso, a los efectos del controlar el aforo, en los términos establecidos por las autoridades sanitarias.

Los titulares de los puestos de venta deberán disponer y hacer uso de los equipos de protección individual necesarios (guantes y mascarillas), durante el horario de atención al público. También se establecerán balizas o marcas en el suelo donde se ubicarán los clientes que acudan a cada puesto, debiendo en cualquier caso guardar y respetar la distancia mínima interpersonal de dos metros. De igual manera, la atención a cada cliente será individualizada. No se permitirá el contacto y manipulación de la mercancía expuesta por parte de la clientela, debiendo existir a tal efecto cartelera individualizada en cada puesto donde se recoja tal advertencia.

Del centenar de puestos que habitualmente se instalaban en el Mercadillo de Teror antes del estado de alarma, sólo podrán hacerlo en la Fase 2 el 33% de los puestos habituales o autorizados, y se vigilará que la afluencia en el recinto sea inferior a 300 personas.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA – SEDE ELECTRÓNICA

RESOLUCION 1066 2020 DE LA VICECONS DE SECTOR PRIMARIO POR LA QUE SE CONCEDEN PROV LAS AY ESTABL EN LA ACCION III6 AYUDA AL CONS DE PROD LACT ELAB CON LECHE DE CAB Y OV DE ORIGEN LOCAL SUB III61 AY A LA IND LACTEA Y QUES ART DEL POSEI AÑO 2019 SEG SEM

<https://bit.ly/2ZQj1LQ>

RESOLUCIÓN DE 28 DE MAYO DE 2020 DE LA VICECONSEJERÍA DE SECTOR PRIMARIO POR LA QUE SE CONCEDEN LAS AYUDAS ACCIÓN I.5 AYUDA A LOS PRODUCTORES DE TOMATE DE EXPORTACIÓN, CAMPAÑA 2019.

<https://bit.ly/3gymODA>

RESOLUCION 1065 2020 DE LA VICECONSEJERIA DE SECTOR PRIMARIO POR LA QUE SE CONCEDEN PROV LAS AYUDAS ESTABL EN LA ACCION III.4 AYUDA AL CONSUMO DE PROD. DE LECHE DE VACA DE ORIGEN LOCAL SUB. III.4.1 AYUDA A LA INDUSTRIA LACTEA DEL POSEI AÑO 2019 SEG. SEM

<https://bit.ly/3cdyyb5>

Resolución de la DG Ganadería por la que se requiere documentación ayudas razas autóctonas canarias 2020

<https://bit.ly/3dfoyzB>

Resolución Viceconsejería Sector Primario por la que se conceden provisionalmente ayudas producción miel calidad de abeja negra campaña 2019

<https://bit.ly/2XF6zff>

RESOLUCIÓN DE 28 DE MAYO DE 2020 DE LA VICECONSEJERÍA DE SECTOR PRIMARIO POR LA QUE SE CONCEDEN LAS AYUDAS ACCIÓN III.12 AYUDA A LOS PRODUCTORES DE DETERMINADOS CULTIVOS FORRAJEROS, CAMPAÑA 2019.

<https://bit.ly/3gzaqmH>

ARCHIVO EXPEDIENTES PRESENTADOS CON CARGO A LA ORDEN DE 14/11/2019, QUE CONVOCA ANTICIPADAMENTE PARA 2020, SUBVENCIONES PARA LA APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL, DESTINADAS A "AUMENTAR EL EMPLEO Y LA COHESIÓN TERRITORIAL" (GALP GC)

<https://bit.ly/2TNBQvk>

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

1672 Dirección General de Modernización y Calidad de los Servicios.- Resolución de 25 de mayo de 2020, por la que se aprueba la instrucción que establece los criterios de organización y coordinación de registros y atención a la ciudadanía en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias en el marco del Plan de transición hacia una nueva normalidad.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2020/105/008.html>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Disposiciones generales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

Estado de alarma. Transporte internacional



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

- Orden TMA/454/2020, de 28 de mayo, por la que se amplía la relación de puntos de entrada designados con capacidad de atención a emergencias de salud pública de importancia internacional.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/29/pdfs/BOE-A-2020-5412.pdf>

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Variedades de plantas. Reglamentos

- Orden APA/455/2020, de 26 de mayo, por la que se modifican diversas órdenes ministeriales en materia de control y certificación de semillas y otros materiales de reproducción.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/29/pdfs/BOE-A-2020-5413.pdf>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060